

REMOCIÓN PROPUESTA

El DTSC es uno de seis juntas y departamentos que comprenden la Agencia de Protección Ambiental de California. El Departamento tiene por objetivo restaurar, proteger y mejorar el medio ambiente; garantizar la salud pública, la calidad ambiental y la vitalidad económica, mediante el control de desechos peligrosos, la limpieza, y la creación y promoción de medidas que prevengan la contaminación.

State of California



**California
Environmental
Protection Agency**



Introducción

Como quizá ya se haya enterado por nuestra carta de encuesta del 22 de septiembre del 2002, oficiales del Distrito Escolar Unificado de Los Angeles (LAUSD, por sus siglas in inglés) desearían ampliar el tamaño del patio de recreo de la Escuela Primaria Weemes. El terreno elegido para la ampliación está ubicado al lado de la escuela, en el 1260 West 36th Place en Los Angeles (vea el mapa en la página 3).

Debido a nuevas leyes estatales, las escuelas nuevas y las ampliaciones de las propiedades escolares son evaluadas e investigadas por el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas in inglés), un organismo de la Agencia de Protección del Medio Ambiente de California (Cal/EPA, por sus siglas in inglés).

ESTE BOLETÍN INFORMATIVO LE INDICARÁ:

- Qué hallamos
- Cómo pudo haber llegado la contaminación a ese lugar
- Si existen riesgos para el público
- Qué planeamos hacer con la tierra contaminada
- Cómo puede comunicarnos su opinión
- A quién contactar para obtener más información

Qué hallamos

Bajo la supervisión del DTSC, el LAUSD llevó a cabo una investigación ambiental que se conoce como Evaluación

AVISO DE REUNIÓN COMUNITARIA

Escuela Primaria Weemes
Auditorio
1260 West 36th Place
Los Angeles, CA 90007

11 de marzo del 2003, 6:00 p.m.

El DTSC hará una presentación pública para proporcionarle información sobre el Plan de Trabajo de Remoción propuesto y los resultados de las investigaciones ambientales para la ampliación propuesta para el patio de recreo. La presentación del DTSC se llevará a cabo de 6:00 a 6:20 de la tarde durante la reunión programada periódicamente "Kids Watch".

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS

Del 12 de febrero del 2003 al 13 de marzo del 2003

Le invitamos a formular comentarios y preguntas sobre el Plan de Remoción de tierra para la ampliación propuesta para el patio de recreo de la Escuela Primaria Weemes. El propósito del período de comentarios públicos es dar al público interesado la oportunidad de formular comentarios con respecto al plan de remoción. Al dorso de este Boletín informativo le brindamos información sobre la persona a quien puede dirigir sus comentarios escritos y los lugares en los que puede encontrar los informes técnicos que ofrecen información ambiental detallada.

Ambiental Preliminar (PEA, por sus siglas en inglés) en el sitio. Este trabajo fue realizado para averiguar si la tierra de la ampliación propuesta para el patio de recreo de la escuela contiene productos nocivos que puedan considerarse riesgosos para la salud de los futuros estudiantes. La investigación detectó plomo, que se cree proviene de pintura a base de plomo, y pesticidas de uso doméstico en muestras de suelo tomadas en las viviendas ubicadas en las propiedades de 1201-1203, 1205, 1207 y 1215 West 37th Street. Los niveles de estos productos químicos exceden los niveles de riesgo para la salud establecidos por el DTSC para propiedades escolares propuestas. Como resultado de los hallazgos, el LAUSD propone una limpieza del sitio, que se conoce como acción de remoción. El DTSC ha determinado que se debe llevar a cabo una remoción para retirar estas sustancias peligrosas y eliminar el riesgo que las mismas presentan. Una vez retirada la tierra contaminada, el posible riesgo asociado con estos compuestos habrá sido eliminado y la ampliación propuesta cumplirá con las normas ambientales para las escuelas.

Descripción del sitio

El sitio propuesto para la ampliación del patio de la escuela ocupa 0.64 acres e incluye cuatro parcelas en la esquina de West 37th Street y Catalina Street. Actualmente, todas las parcelas están ocupadas por viviendas. El uso de la tierra en los alrededores es principalmente para residencias unifamiliares y multifamiliares. El sitio está limitado al norte y al oeste por el patio de recreo de la actual Escuela Primaria Weemes.

Resultados de la investigación ambiental

Los resultados de la investigación indicaron que la presencia de pintura a base de plomo y pesticidas de uso doméstico son motivos de preocupación en el sitio. Se hallaron niveles altos de plomo en tierra a poca profundidad (entre 0 y 0.5 pies bajo la superficie del suelo). Se hallaron niveles altos de pesticidas en tierra a poca profundidad (entre 0 y 0.5 pies bajo la superficie del suelo) y, en un lugar, a una profundidad de hasta dos pies. El LAUSD recomendó un Plan de Trabajo de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés) para retirar la tierra afectada. Este es un plan en el que se elaboran diversas ideas o planes con el fin de corregir la contaminación en el sitio que el LAUSD desearía agregar al complejo

escolar existente. Actualmente, el sitio no presenta riesgos para los estudiantes y el personal de la escuela, ya que no están jugando en la tierra.

¿Cómo llegaron el plomo y los pesticidas hasta el lugar?

En septiembre del 2001 se hicieron trabajos adicionales para averiguar la procedencia de los productos químicos. Se estima que el plomo proviene de pintura a base de plomo que era de uso común en las casas hasta los años setenta. Cuando la pintura envejece, pueden caer astillas de pintura en la tierra y contaminarla. Los pesticidas de uso doméstico pueden originarse en el uso excesivo por parte de una persona o de un derrame del envase, contaminando el suelo en estas casas que tienen más de 80 años.

Qué planeamos hacer (Plan de Trabajo de Remoción)

El borrador del Plan de Trabajo de Remoción, preparado en diciembre del 2002, identifica y evalúa posibles alternativas de remoción. Las alternativas se evaluaron en base a su eficacia, su viabilidad de implementación y su costo. Se llevó a cabo una revisión de varias técnicas de limpieza de acuerdo con estos criterios, a fin de seleccionar acciones de remoción para su evaluación posterior. En base a esta revisión, se eligieron tres alternativas posibles para su evaluación posterior:

- Alternativa 1 – No tomar ninguna medida (siempre se ofrece, y se usa como forma de medición)
- Alternativa 2 – Cubrir las áreas afectadas con una superficie de hormigón o asfalto
- Alternativa 3 – Excavar la tierra y enviarla fuera del sitio para su desecho

Se ha seleccionado la alternativa 3, excavar la tierra y enviarla fuera del sitio para su desecho, y es la alternativa que el LAUSD desea aplicar. Se determinó que esta alternativa era la que mejor protegía la salud humana y el medio ambiente. Asimismo, puede ponerse en práctica fácilmente y es eficaz en relación con los costos. Se excavarán aproximadamente 660 yardas cúbicas (955 toneladas) de tierra contaminada. El área de remoción propuesta se extiende desde 20 a 30 pies al norte de la acera/límite sur, hasta el borde norte de las cuatro propiedades.

Cómo quisiéramos descontaminarlo (actividades de remoción propuesta)

Antes de las actividades de remoción, las estructuras residenciales existentes (incluyendo los cimientos) serán demolidas y se retirarán todos los escombros. Los trabajos de remoción se realizarán bajo la supervisión del DTSC. Las áreas de la excavación se protegerán mediante cercas o barreras temporales para reducir la posibilidad de que el personal no autorizado ingrese en el lugar de trabajo. La excavación se llevará a cabo cuando la escuela no esté en actividad (por ejemplo, los fines de semana), aproximadamente entre las 7 de la mañana y las 6 de la tarde.

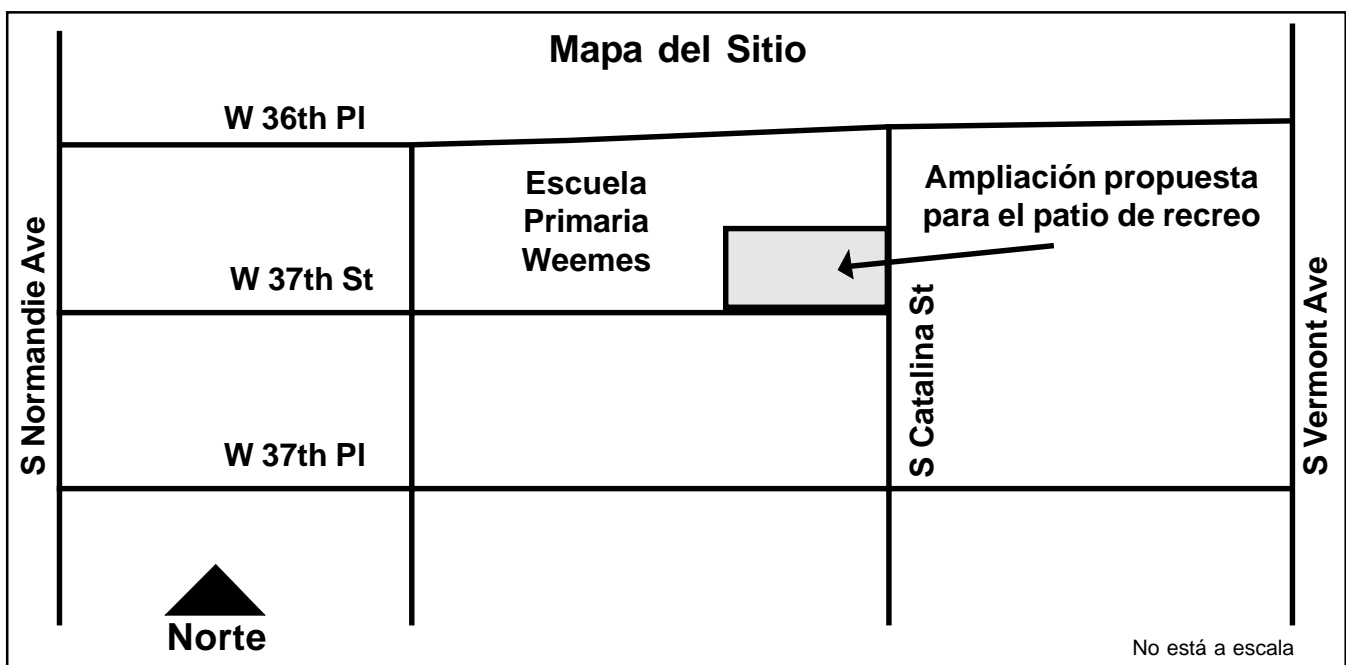
Se utilizarán equipos normales de construcción, por ejemplo, una pala mecánica equipada con una retroexcavadora, para excavar el suelo y colocarlo en pilas sobre tela de plástico. La tierra contaminada se colocará temporalmente en pilas en los lugares designados, y posteriormente se cargará directamente en camiones. La tierra retirada se llevará después a un lugar de desecho. Se estima que se necesitarán 50 cargas de camiones para transportar la tierra excavada en el sitio. Los camiones ingresarán en el sitio y saldrán del mismo desde Catalina Street, girando a la derecha en 36th Place, y después hacia la izquierda en Vermont Avenue hasta la Autopista interestatal 10 (Santa Monica Freeway). (Vea el mapa.)

La tierra se excavará de forma tal que se reduzca la generación de polvo. Durante la realización de los trabajos, las áreas de la excavación se regarán con agua. Los camiones circularán a baja velocidad mientras se encuentren en la propiedad. Asimismo, los camiones se cubrirán una vez cargada la tierra, con el fin de evitar que la tierra se derrame durante el transporte a la instalación de desecho. Se efectuará un monitoreo del polvo en el aire para verificar y documentar las actividades de supresión de polvo.

Una vez terminado el trabajo de excavación y remoción de tierra, el LAUSD tomará nuevamente muestras de suelo para verificar que se haya retirado toda la tierra contaminada. Se preparará un informe de conclusión, que se presentará al DTSC para su evaluación y aprobación. Las áreas se rellenarán y se compactarán con tierra limpia certificada.

Aviso de Exención (NOE)

De conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés), el DTSC ha preparado un borrador de Aviso de Exención (NOE, por sus siglas en inglés) para este proyecto. El documento NOE establece que el proyecto no tendrá un efecto negativo importante sobre el medio ambiente, debido al volumen relativamente pequeño, a la corta duración del proyecto y a la manera controlada en que la tierra contaminada se excavará, se cargará en camiones y se llevará fuera del sitio para su desecho.



Deseamos conocer su opinión y nos interesa que participe

Antes de tomar una decisión definitiva acerca del borrador del Plan de Trabajo de Remoción para la ampliación propuesta del patio de recreo de la Escuela Primaria Weemes, el DTSC recibirá comentarios durante el **período de comentarios públicos de 30 días** que empieza el día 13 de marzo del 2003. Los comentarios pueden enviarse por escrito a: *Ms. Jennifer Jones, Project Manager, Department of Toxic Substances Control, 1011 N. Grandview Avenue, Glendale, CA 91201*. Los comentarios deberán estar sellados por el correo a más tardar el 13 de marzo del 2003.

Una vez transcurrido el período de comentarios públicos, el DTSC evaluará todos los comentarios enviados y hará cualquier cambio pertinente en el plan de limpieza. Si el borrador de RAW se aprueba, los trabajos podrían comenzar en abril del 2003, una vez que las viviendas hayan sido demolidas. Se estima que los trabajos de remoción, incluyendo la excavación del suelo, el transporte de la tierra excavada y la extracción de muestras para confirmación, tomarán entre dos y cuatro días.

¿Tiene alguna pregunta?

Si tiene alguna pregunta referente a la investigación del DTSC o sobre la remoción propuesta, puede ponerse en contacto con: Eloy Florez, Especialista en Participación Pública del DTSC, al (818) 551-2875; Jennifer Jones, Gerente de Proyecto del DTSC, al (818) 551-2973; o Jeanne Garcia, Contacto de Prensa, al (818) 551-2176.

Si desea información en español, comuníquese con: Sr. Eloy Florez, Especialista en Participación Pública del DTSC, al (818) 551-2875

Contacto de LAUSD: Kelly Rowe, Gerente de Proyecto, Oficina de Salud y Seguridad Ambiental del LAUSD, (213) 633-8812. Para obtener información relacionada con el diseño y la construcción de la ampliación de la escuela, puede llamar a: Joseph Pina, Oficina de Community Outreach del LAUSD, al (213) 633-8982.

Si desea información en español, comuníquese con: Joseph Pina, Oficina de Community Outreach del LAUSD, al (213) 633-8982 o por correo electrónico: jpina@laschools.org.

Aviso a las personas con dificultades auditivas

Los usuarios del sistema TDD pueden usar el California Relay Service (1-888-877-5378) para comunicarse con el Especialista en Participación Pública del DTSC, Eloy Florez, al (818) 551-2875.

El público puede consultar los documentos del proyecto en los siguientes lugares:

Escuela Primaria Weemes
Oficina de Administración
1260 West 36th Place
Los Angeles, CA 90007
Teléfono: (323) 733-9186

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Oficina de Registros Regionales
1011 N Grandview Avenue
Glendale, CA 91201
Contacto: Jone Barrio, (818) 551-2886
Horario: De lunes a viernes, de 8 de la mañana a 5:00 de la tarde

Biblioteca Regional de Exposition Park
3665 S. Vermont Avenue
Los Angeles, CA 90007
Teléfono: (323) 732-0169
Horario: De lunes a jueves, de 10 de la mañana a 8 de la noche
Viernes y sábados de 10 de la mañana a 6 de la tarde
Domingos de 1 a 5 de la tarde

Distrito Escolar Unificado de Los Angeles
Oficina de Salud y Seguridad Ambiental
355 South Grand Avenue, Sexto Piso
Los Angeles, CA 90071
Contacto: Kelly Rowe, Teléfono: (213) 633-8812
Horario: De lunes a viernes, de 8 de la mañana a 4:30 de la tarde

Distrito Escolar Unificado de Los Angeles
Oficina de Comunicaciones
333 S. Beaudry Avenue, Primer Piso
Los Angeles, CA 90017
Contacto: Susie Solano, Teléfono: (213) 241-6766
Horario: De lunes a viernes, de 8 de la mañana a 4:30 de la tarde